



ES

AL-ALAC-ST-0315-03-00-EN

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 17 de marzo de 2015

ESTADO: final

COMITÉ ASESOR AT-LARGE

Declaración del ALAC sobre el Informe inicial de la GNSO acerca de las recomendaciones sobre políticas e implementación

Introducción

Holly Raiche, miembro del ALAC por la Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO), y miembro del Equipo de Liderazgo del ALAC (ALT), redactó un borrador inicial de esta declaración luego de que se llevó a cabo un debate sobre este tema dentro de At-Large y en las listas de intercambio de correos electrónicos.

El 02 de marzo de 2015 se publicó esta declaración en el [Espacio de trabajo de At-Large para el Informe inicial de la GNSO acerca de las recomendaciones sobre políticas e implementación](#).

El 03 de marzo de 2015 Olivier Crépin-Leblond, Presidente del ALAC, solicitó al personal de políticas de la ICANN a cargo de asistir al ALAC que enviara una convocatoria a través de la [Lista de correos electrónicos de anuncios del ALAC](#) a todos los miembros de At-Large para que presentasen sus comentarios sobre las recomendaciones.

El 14 de marzo de 2015, en el espacio de trabajo mencionado anteriormente, se publicó una versión que incluía los comentarios recibidos y el Presidente solicitó al personal que se abriera un período de votación para que el ALAC ratificase la declaración.

El 17 de marzo de 2015 el personal confirmó que, de acuerdo con los resultados de la votación en línea, el ALAC respalda la declaración con trece votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. Los resultados están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.bigpulse.com/pollresults?code=4609dXriKhpJ5b7dWdujSbXM>.

Declaración del ALAC sobre el Informe inicial de la GNSO acerca de las recomendaciones sobre políticas e implementación

Sección del Informe	Comentario del ALAC
Comentarios Generales	En general, el ALAC está de acuerdo con los principios propuestos, particularmente con el hecho de que deben estar basados en el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN y que los procesos de desarrollo de políticas deben funcionar de manera ascendente. En particular, apoyamos el hecho de que se reconozca que la implementación es una parte integral y continua de los procesos de políticas, que debe permitir el diálogo y colaboración continua con todas las partes interesadas, en especial con los usuarios.
Definiciones de trabajo (sección 3)	Sin comentarios.
Principios de políticas e implementación (sección 4)	Nuestra preocupación principal surge con los principios que tienen que ver con las políticas y la implementación, específicamente con el momento en que se introducen cuestiones nuevas o adicionales sobre políticas en el proceso de implementación. Esas cuestiones deben ser remitidas debidamente a la organización estatutaria. Pero justamente debido a que esas cuestiones podrían incluir cuestiones sobre políticas que tienen que ver con cuestiones de interés público, la resolución de cuestiones nuevas debe incluir a todas las partes interesadas afectadas, incluyendo a aquellos que pueden representar los aspectos de interés público de dicha cuestión. Sin embargo, el ALAC tiene inquietudes respecto de la capacidad de la GNSO de abordar dichas cuestiones de forma eficaz, donde los resultados deseados de las partes contratadas se encuentran en conflicto directo con aquellos que apoyan el interés público y los usuarios de Internet.
Nuevos procesos adicionales propuestos de la GNSO (sección 5)	En general, el ALAC respalda la introducción de nuevos procesos que sean capaces de lidiar con algunos temas de una manera más apropiada. Sin embargo, en los procesos de implementación que son más complejos, es posible que se genere un período de implementación muy largo si se remiten cuestiones hacia la GNSO. Por lo tanto, sugerimos que se realicen pruebas de resistencia para comprender mejor el efecto que tienen los cambios resultantes y, además, sugerimos que se revisen dichos cambios resultantes en un período de tiempo razonablemente breve con el fin de garantizar que hayan cumplido con el objetivo de brindar respuestas a problemas de forma más eficaz y,

	potencialmente, más rápida.
--	-----------------------------